

▶ Le piden devolución de su dinero a Dupuy en Ate y protestan en la ONPE

Comerciantes se sienten estafados por candidato

▶ Pág. 8



EDITORIAL

Los candidatos y la basura en Lima

▶ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Luna, el intocable en Cancillería

▶ Pág. 15

CANDIDATA A LA MOLINA CUESTIONA QUE DIEGO UCEDA HAYA PAGADO DEUDA ALIMENTARIA 25 AÑOS TARDE

▶ Pág. 3

▶ Patricia Soto, de Juntos por el Perú, advierte que pago tardío de alimentos en 2022 evidenciaría actuación interesada del aspirante de Renovación Popular.

▶ Cuestionó la precariedad institucional de la política local y los partidos que funcionan como clubes de amigos para repartirse el poder.

“SI NO PROTEGES NI A TU HIJO, MENOS PODRÁS CON UN DISTRITO”

▶ Candidatura de López Aliaga representa a la ultraderecha fraudista, golpista e intolerante.

Un suicidio para la democracia

▶ Pág. 4



▶ Se generan enfrentamientos ante corte de vías fluviales

Comunidades exigen soluciones al Gobierno por derrame de petróleo en Cuninico



▶ Pág. 5

▶ Florida está bajo el agua.

Marejada ciclónica llegó a más de 5 metros de altura



▶ Pág. 16

POLÍTICA

EDITORIAL

Los candidatos y la basura en Lima

Ha hecho muy bien el general Daniel Urresti, aunque sea a último momento de la campaña electoral, en poner sobre el tapete el maloliente tema de la limpieza pública en Lima. Toda la campaña, los candidatos metropolitanos se la han pasado hablando de seguridad ciudadana. Unos han ofrecido serenos, otros se han comprometido en aumentar motos, unos terceros drones, perros y hasta asesores extranjeros. No hay duda que la seguridad ciudadana es hoy el principal problema de la ciudad, pero tampoco hay duda de que el alcalde muy poco puede hacer al respecto porque carece de competencias legales para ello.

El serenazgo es de nivel distrital y cada distrito tiene sus unidades móviles, sus protocolos y sus sistemas de videovigilancia que ni siquiera pueden integrarse para conversar técnicamente entre sí. Es decir, el rollo de la seguridad es 99% floro electoral. En cambio, el tema de la limpieza pública es la actividad central del municipio limeño para el Cercado y el pedazo más grande de la torta presupuestal de la municipalidad. Por ello, los candidatos tendrían que haberse pronunciado sobre la peculiar situación legal de la limpieza pública en la ciudad: hace 17 años realizada sin contrato por una empresa cuestionada, como Relima, sin que la Contraloría, el Congreso o el Ministerio Público destapen el negociado que se esconde dentro de los camiones compactadores.

Negociado porque "generosamente" la municipalidad le paga a Relima casi el doble del precio de mercado. Y a ello hay que agregar que no ha entregado la propiedad de los camiones a la municipalidad, como manda el contrato, y más bien le ha pasado de taquito a 1,200 trabajadores de limpieza a la planilla municipal. Ante estos hechos, Rafael López-Aliaga guarda silencio absoluto porque ha sido parte del concejo metropolitano durante la dudosa "adenda" de Castañeda Lossio. George Forsyth también calla en siete idiomas porque el despropósito se inició con Alberto Andrade. Solo Urresti ha tenido la valentía de anunciar que se acabará el 2 de enero. Por el bien de Lima, ojalá que así sea.

JNE: Monteza violó neutralidad electoral

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró infundado el recurso de apelación que presentó la congresista de Acción Popular Silva Monteza y confirmó que la parlamentaria vulneró el principio de neutralidad electoral en agosto de este año.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

• "El Estado neoliberal privatiza las riquezas, tolera los derrames y la contaminación, gatillando los conflictos sociales con costo de vidas. Cuninico repite esa triste historia. Es necesario sancionar a los funcionarios responsables", manifestó la congresista Margot Palacios.



Pataditas

COMPRAS MILITARES I

• El Ejército compró unos vehículos 4x4 marca Aurum que, según fuentes castrenses, simplemente no sirven. Lo preocupante es que pretenden comprar más unidades que no solo son de utilidad, sino que tienen un precio exorbitante de 150 mil dólares cada unidad. Nuestros informantes dicen que el problema es que el jefe del Comando Conjunto estaría siendo inducido al error.

COMPRAS MILITARES II

• Bien haría el comandante general del Ejército en revisar la compra. La empresa Aurum tiene un representante de nombre Sergio Pérez, el mismo

que, nos aseguran vendió a la Marina las lanchas fabricadas en Estados Unidos del tipo metal shark que hoy, después de menos de un año de uso, están también inservibles. ¿Cuántas empresas más tiene la suerte de representar este señor Pérez?

TÍO GEORGE

• El Tío George Del Castillo, sí el mismo que dejó el cargo de primer ministro por el escándalo de los Petroaudios y la suite del empresario dominicano Fortunato Canaán, bajo el nada pulcro gobierno de Alan García, embistió anoche contra el presidente Castillo por la importancia que le está dando a su relación con las Fuerzas Armadas.

QUÉ TAL CUAJO

• El personaje se escandalizó porque una nota de prensa oficial informó en días pasados que el alto mando de las FFAA ratificó su apoyo al presidente y sostuvo que Castillo está politizando a las instituciones militares: Seguro las prefiere golpistas que constitucionalmente leales al presidente, Jefe Supremo de las FFAA.

¿CHINCHA A WILLAX?

• En los pasillos de Canal N dicen que Jaime Chinchay está haciendo méritos para irse a Willax, por los entrevistados que escoge, el tono de sus preguntas y la zalamería con la que celebra los ataques de sus invitados al gobierno.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La responsabilidad de un padre no puede aparecer solo en campaña electoral

Luego de que se conociera que el candidato a la alcaldía de La Molina por Renovación Popular, Diego Uceda, realizó un pago de deuda alimentaria más de dos décadas después de haber concebido a su hijo, la aspirante al municipio del mencionado distrito limeño por Juntos por el Perú, Patricia Soto, cuestionó este peculiar evento en la trayectoria de su contendor electoral, y advirtió sobre un posible oportunismo y falta de ética.

Como publicó Diario Uno en su edición del último jueves, el candidato de Renovación Popular canceló una deuda alimentaria luego de 25 largos años y, además de haber realizado esta acción por presión de una resolución judicial, el pago realizado entre marzo y abril de este año coincide con el inicio de la campaña electoral.

Al respecto, Patricia Soto sostiene que “las responsabilidades de un padre se tienen que dar desde el momento en que se concibe a un hijo, y no necesariamente cuando se está frente al inicio de una campaña electoral”. Para la candidata, este hecho podría bastar para evidenciar que Uceda “todo lo va a hacer bajo un interés”.

Además, la representante de Juntos por el Perú alertó a los vecinos de La

LA CANDIDATA DE JUNTOS POR EL PERÚ para la alcaldía de La Molina, Patricia Soto, cuestionó el tardío pago de deuda alimentaria realizado 25 años después por su contendor de Renovación Popular, Diego Uceda.



Para Soto, es sospechoso que Uceda haya asumido su responsabilidad en tiempos de campaña.

Molina, en tanto estos no podrían sentirse “protegidos” por un alcalde que ha tardado 25 años en mostrar interés por cumplir con sus obligaciones de padre.

“Si no sabes proteger a un hijo desde el inicio, ¿cómo puedes proteger a los vecinos o al distrito de La Molina?. No me parece ético ni íntegro de una persona”, indicó.

POLÍTICA PRECARIA

Por otro lado, Soto afirmó que de acuerdo a conversaciones sostenidas con allegados a Renovación Popular, varios de sus inter-

locutores le indicaron que debían tener determinada cantidad de dinero para poder postular.

En cuanto a la falta de filtros que se observan en

distintas organizaciones políticas al momento de elegir a sus candidatos, Soto consideró que el origen de la crisis política está precisamente en cómo se

conforman los partidos.

“Yo he estudiado el tema de democracia interna y la verdad es que los partidos políticos en el Perú están en decadencia; se han alejado de las universidades, no practican democracia interna ni forman gente. El problema grande del Perú es que tenemos partidos políticos coyunturales o clubes de amigos conformados para repartirse el poder entre ellos”, dijo.

En esa línea, reiteró que “improvisar no es hacer vida política”.

INSEGURIDAD EN LA MOLINA

En cuanto al diagnóstico realizado sobre el distrito al cual postula, la candidata expresó que “en La Molina existe una grave falta de liderazgo, falta de planificación y organización, y conocimiento sobre lo que sucede en el distrito”.

Asimismo, cuestionó que La Molina haya perdido “el sentido de la residencialidad”. “Las construcciones han proliferado de manera desordenada, no se ha hecho un plan urbano que es básico para ordenar el distrito, no tenemos ade-

cuada señalización, las pistas están deterioradas”, denunció.

“El distrito ha perdido residencialidad y además ha crecido la percepción de inseguridad. Los vecinos también perciben falta de transparencia y urge sincerar la gestión”.

Indicó también que otro de los problemas graves que aquejan al distrito capitalino es el relacionado a la seguridad ciudadana. “Nosotros hemos realizado un diagnóstico sobre la seguridad, hemos encontrado que los serenos no tienen capacitación, les faltan implementos de seguridad, perciben salarios por debajo de lo que se gana en distritos aledaños, lo que genera falta de motivación. Tampoco hay un liderazgo para conducir a este equipo”, dijo.

De igual modo, criticó que en la gestión hay exceso de “coordinadores”, lo cual genera malestar y desorden, e incluso habrían casos de maltrato al personal. “Para nosotros es preocupante el trato al personal, que es básico para enfrentar cualquier problema de seguridad”.

En caso de ser elegida, aseguró que orientará su gestión en lograr que La Molina se consolide como un distrito ecológico, moderno y donde la seguridad esté garantizada.



La proximidad de las elecciones regionales y municipales 2022, a realizarse este domingo 2 de octubre, ha encendido las alarmas respecto al cierre de filas de la ultraderecha en torno a la candidatura de Rafael López Aliaga, de Renovación Popular.

Y es que el candidato que recientemente presentó una demanda de hábeas corpus a fin de anular la formalización de la investigación fiscal en su contra por presuntamente integrar una organización criminal dedicada al lavado de activos, a pesar de haber cambiado estratégicamente el tono de su discurso en los últimos días, ya ha dado abundantes muestras de intolerancia y falta de respeto al sistema democrático.

Solo basta recordar que tras la primera vuelta electoral se convirtió en punta de lanza de la campaña difusora del falso fraude electoral, una estrategia de la ultraderecha para deslegitimar el triunfo de Pedro Castillo, para quien el mismo López Aliaga no dudó en pedir “muerte” durante un mitin político.

ODIADOR SERIAL

Para la psicoterapeuta y analista política Carmen González, detrás del discurso de “amor” predicado por López Aliaga en el último debate electoral, y de la voluntaria asociación con el inofensivo personaje infantil de dibujos animados “Porky”, el verdadero rostro del candidato de Renovación Popular tendría muy poco

Eventual triunfo de López Aliaga sería un suicidio para la democracia

EL CANDIDATO DE RENOVACIÓN POPULAR, investigado por la Fiscalía por presuntos delitos de lavado de activos, ha dado varias muestras de intolerancia y falta de respeto al sistema democrático.



de amistoso e inofensivo.

“Creo que López Aliaga es un gánster codicioso de dinero y poder, un mentiroso profesional que dice predicar el amor y siembra odios”, dijo a Diario Uno.

Como ejemplo, González recordó que el candidato a la alcaldía en su momento insultó a la periodista Juliana Oxenford, tildándola de “ignorante de porquería”. “Es curioso como en su discurso verbal usa ese calificativo muchas veces. ¿Será que es una proyección de cómo se siente internamente? Calumnió a Mónica Delta diciendo que había fotos amorosas de ella con Vizcarra; a Ana Estrada que por grave invalidez solicitaba autorización para que le permitieran hacer-

se eutanasia, dijo “que se mate pues, que se tire de una azotea o se meta en una tina y se ahogue”. Eso es odio y descontrol de impulsos. Pero estas son anécdotas si comparamos el desprecio por nuestra patria pobre, haciendo operaciones turbias con el Estado por su codicia por el poder y el dinero”, indicó.

“Eso de que quiere ser alcalde por Dios y por el Perú no es nada más que una mentira más. Fue regidor de Lima del 2007-2010 por el partido del deshonesto de Castañeda. ¿Qué hizo? Nada por la ‘la gente de los cerros’ que ahora intenta seducir. Durante la gestión de Villarán, con los contactos que tenía en la Municipalidad,

hizo contratos tramposos con la Caja Metropolitana de Lima, por un millón y medio de soles, a favor de su socio y dos de sus empresas”.

DEUDAS AL ESTADO

La analista también cuestionó que López Aliaga prometa convertir a Lima en una “potencia mundial”, si es que “fundó empresas para dar servicios a la Municipalidad contando con compinches que desde adentro creaban la necesidad de los servicios”. “Un socio de sus empresas, Andrés Muñoz logró que Caja Metropolitana lo contratara para una consultoría por 80,000 soles. Cobró y nunca dio el servicio. O sea, un depredador del dinero del Estado; por eso es que la fiscal Mori lo está investigando por lavado de activos y organización criminal”, apuntó.

En cuanto a la judicialización de las deudas tributarias que López Aliaga hizo referencia el último domingo, señaló que el candidato “miente permanentemente pero con máscara de verdad”. “Adeuda al Estado 35 millones de soles. Cuando se publicó la deuda, cínicamente dijo que no lo habían notifica-

do. ¿Y qué dijo el día del debate? Una media verdad, que estaba en manos del Poder Judicial y que esperaba su pronunciamiento. Ocultó que sus abogados llevaron la deuda al juzgado para no pagar a Sunat si compran a un juez corrupto, o pagarla dentro de por lo menos diez años, cuando ese dinero ya estará devaluado. En un país pobre como el nuestro, ese dinero alcanzaría para construir viviendas para cuando menos 1500 familias. ¿Y así pretende ser Alcalde de Lima para poder saltar desde ahí a la presidencia?”, cuestionó.

CANDIDATO DEL FUJIMORISMO

Acerca del apoyo a López Aliaga por los sectores de ultraderecha, advirtió que “los iguales se juntan”. “Claro que es aliado expreso o tácito de Fujimori. Es un ultraderechista, fanático religioso que por un lado se flagela y por otro está prendido hace años de la teta estatal.

Su teniente alcalde es Reggiardo, hermano de Keiko Fujimori. Defiende como todo derechista la Constitución del dictador Fujimori que es absolutamente favorable para

los poderes económicos. La derecha no quiere que se revisen los contratos con empresas porque actualmente tienen fuerza de ley. Toda la Constitución no solo favorece a la empresa privada sino reduce la participación del Estado a tal punto que la salud y la educación es sólo para la gente que tiene dinero”, dijo.

“La derecha, salvo excepciones, gobernó nuestro país, y mire los resultados...hambre y miseria... Y claro que esta derecha no está compuesta de dirigentes que amen al Perú; son simplemente una clase dominante y dueños de vidas y muerte. Porque la pobreza es muerte”.

Finalmente, indicó que de resultar vencedor en las elecciones del domingo, a Lima le espera más “corrupción, mentiras, cinismo, traslado de culpas a otros y más pobreza para los más pobres”. Además, como su teniente Alcalde es Reggiardo, fujimorista de corazón y amigo de la Sra. K, asumirá la alcaldía, porque López Aliaga ya dijo que se va a candidatear para presidente. El fujimorismo asumirá la alcaldía y ya sabemos como son”, concluyó.

Comunidades exigen soluciones al Gobierno por derrame de petróleo en Cuninico

EL JUEVES SE REGISTRARON enfrentamientos con embarcaciones que se resistían a acatar la medida de fuerza adoptadas. Situación se puede agravar si el Ejecutivo no reacciona.

Durante la madrugada del jueves, miembros de las comunidades indígenas que mantienen bloqueado un tramo del río Marañón, en el distrito de Uruará, Loreto, se enfrentaron con tripulantes de embarcaciones fluviales que intentaban romper los piquetes conformados como medida de protesta tras el derrame de petróleo registrado el 16 de septiembre en Cuninico.

Según indicó Julio Arrihna, presidente de la Federación de Pueblos Cuacmas Unidos del Marañón, "viendo que los piquetes han estado mediando los botes (...), a las lanchas poco les han importado y se han pasado apretando los botes".

Galo Vásquez, representante de la comunidad indígena Cuninico, manifestó que el violen-



to incidente inició cuando cerca de 15 embarcaciones que estaban en la zona comenzaron a zarpar, y alrededor de 10 de sus botes pequeño-pequeño fueron hundidos por los protestantes en el intento de impedir que continúen su ruta por el río Marañón.

Producto de los enfren-

tamientos dos indígenas resultaron heridos y fueron trasladados al centro de salud de la zona.

Los líderes indígenas de las 15 comunidades sostuvieron una reunión en la que acordaron radicalizar sus medidas de lucha. A través de un comunicado, los representantes indíge-

nas exigieron al presidente Pedro Castillo y a los ministros de Estado una reunión para este viernes 30 de septiembre, en la comunidad de Cuninico, para encontrar una solución a sus demandas. De lo contrario, anunciaron que el bloqueo del río continuará los próximos días.

ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA SERÁ DEL 5 AL 7 DE OCTUBRE

24 Estados confirmaron asistencia de cancilleres en Lima

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que 24 Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) confirmaron su participación a nivel de ministros

de Relaciones Exteriores a la Asamblea General que se celebrará en Lima.

Como se recuerda, esta reunión de los países del hemisferio americano se desarrollará en nuestra ca-

pital del 5 al 7 de octubre próximo.

"Llegarán a nuestro país delegaciones de más de 30 países del hemisferio americano. 24 Estados miembros de la OEA han



confirmado su participación a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores", publicó la Cancillería en su cuenta oficial de Twitter.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Convenio Colectivo del Sector Construcción 2022-2023

Luego de una extensa y difícil negociación colectiva, trabajadores y empresarios consensuamos el Convenio Colectivo del Sector Construcción 2022-2023 con beneficios para los trabajadores.

El primero es el aumento superior al 8% del jornal básico: S/ 6.20 para los operarios, S/ 4.70 para los oficiales y S/ 4.30 para los peones. El incremento, mayor a comparación de anteriores convenios colectivos, compensa el alza de la inflación. Además, el jornal básico redonda en otros beneficios laborales, por lo que el aumento real del salario es aún mayor.

Los vigías se incluyen desde la fecha en el régimen especial de construcción civil en la categoría de "peón", una demanda histórica del sector. Este logro registrará para los vigías que sean contratados a partir de la firma del convenio.

Se han aumentado a ocho los feriados con asignación especial del 10%, por bonificación unificada de la construcción (BUC) y por alta especialización (BAE), se añade a la lista el 30 de agosto, (Santa Rosa de Lima) y 8 de octubre (Combate de Angamos).

Asimismo, se ha subido de 22 a 23 años la edad para la asignación escolar por hijos de obreros que cursen estudios técnicos o superiores.

También se ha concertado sobre capacitación laboral, lucha contra el crimen organizado y pseudo-sindicatos, reactivación de obras, entre otros temas importantes para el sector.

Finalmente, debemos resaltar la fortaleza de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y sus sindicatos, que, en un contexto de incertidumbre pospandemia, inflación galopante, crimen organizado en obras con seudosindicatos y crisis política permanente, mantiene la negociación colectiva por rama de actividad en el sector construcción, mediante la cual otorga beneficios a todos los obreros de la construcción civil del país.

"... el aumento al jornal básico redonda en otros beneficios laborales, por lo que el aumento real del salario es mayor".

Buscan evitar que defensores del Pueblo con mandato vencido sigan en el cargo

TRAS LA EXPERIENCIA RECIENTE, el congresista Alex Flores (Perú Libre) plantea proyecto para que la Defensoría no sea utilizada para “intereses secundarios”.

Perú Libre no quiere otro Walter Gutiérrez. La bancada del lápiz presentó un proyecto de ley que busca modificar el artículo 161 de la Constitución Política del Perú, evitando que el Defensor del Pueblo se mantenga con un mandato vencido, luego de cumplir sus cinco años determinados.

“El Defensor del Pueblo no está sujeto a mandato imperativo y tiene las mismas incompatibilidades que los vocales supremos. El Defensor del Pueblo es elegido por cinco años debiendo cesar inmediatamente en el cargo al concluir el referido periodo, sin posibilidad a reelección”, indica la iniciativa legislativa plan-



teada por el congresista Alex Flores.

Asimismo, el proyecto sostiene que, para evitar que se use a la propia Defensoría del Pueblo como un instrumento para atender una agenda

de intereses secundarios, se termine la gestión y el cargo sea ocupado por el primer adjunto, hasta que el Congreso de la República logre elegir al sucesor.

“De tal forma que, al término de su manda-

to constitucional, quien ejerza el cargo de Defensor del Pueblo, no pueda prestarse al poder de turno para pretender permanecer en el cargo, utilizando la Defensoría del Pueblo para defender intereses de ciertos grupos de poder con representación en el parlamento, que traten de subordinar las actuaciones del Defensor del Pueblo”, refiere el texto del documento..

Por otro lado, en el proyecto de ley también se hace mención de los problemas que han existido de parte del Legislativo para la elección del defensor, ya sea por falta de consenso entre los parlamentarios o por meros intereses políticos.

**KATARSIS****RUBEN QUIRÓZ**

Nuestra señora de las nubes

El poderoso texto, lleno de poesía y realismo maravilloso, de Aristides Vargas, bajo la mano de Noraya Ccoyure, no tiene pierda. Además, el escenario del legendario local de la AAA en pleno centro de Lima, se presta particularmente para ello. Con un elenco en buena disposición y la dirección comprometida en hacer que la historia clásica de los expatriados, siempre en un no lugar, en un limbo oscilante, sea narrada con vigencia y fulgor escénico.

Las historias contadas para retener la memoria y registrar el exilio inevitable requieren, muchas veces, de pasar por procesos parecidos para comprender de otra manera la puesta de escena y su sentido. Es por ello, que Ccoyure, quien vive en los extramuros de USA y su lugar es una yuxtaposición de América Latina y los márgenes del Imperio, hace de esta puesta un testimonio del ostracismo suyo también. Esa búsqueda de territorialidad y de reconocimiento de fronteras propias, de alguna línea que evite la disolución absoluta del sentido de pertenencia. Para ello, el fraseo de Vargas, un dramaturgo clave de la textualidad latinoamericana, calza con esta aventura escénica magnífica que discurre con esa pérdida y recuperación de la memoria, más que todo, de la memoria de sí mismo, cuyo olvido posible es realmente una tragedia.

Lo sugestivo del diálogo de una pareja que se refuerza en recordar y marcar su mutua tristeza de un destierro que no comprenden y que, en su intermitente intercambio de penas y anhelos, ya no quieren comprender. Se trata de aceptar el lugar que corresponde estar y que va más allá del concepto de patria tradicional. El lugar de uno está donde se decide vivir y también morir. Es por eso, con esa extraña melancolía que nos da la certeza de sabernos que no correspondemos a ningún lugar.

Es una obra para todos aquellos que no encuentran su lugar, pero persisten en buscarlo, aún a sabiendas que no lo encontrarán.

CUESTIONADA PROPUESTA DE RENOVACIÓN POPULAR PARA PUEBLO LIBRE

Adolescente de 19 años sin estudios concluidos ni experiencia laboral sería teniente alcalde

Improvisación popular. La candidata de Renovación Popular a la municipalidad de Pueblo Libre, Mónica Tello, además de figurar como deudora morosa por US\$ 26 mil en la plataforma del Poder Judicial, tampoco parece haber sido muy prolija en la conformación del equipo con el que pretende ser elegida. Tras la exclusión de Fabiola Lucero Silva Mon-



tero como candidata a teniente alcaldesa, quien hoy es el candidato a teniente alcalde y sucederá a Tello ante una eventual remoción del cargo o viaje fuera de la jurisdicción distrital, es un adolescente de 19 años sin estudios concluidos ni experiencia laboral alguna.

Es lo que Pablo Manuel Núñez del Río, estudiante de IV ciclo de derecho en la

Pontificia Universidad Católica del Perú, consignó en su declaración jurada ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Así, de ser elegida la lista de Renovación Popular, Núñez se convertiría así no solo en el teniente alcalde más joven del Perú sino en la prueba viva de la improvisación y la precariedad institucional que desbordan la política local.

Chilca rechaza candidatura de Félix Choquehuanca

POR POSEER EL RÉCORD NACIONAL de denuncias fiscales y por temer que favorezca el tráfico de tierras en ese distrito sureño.

Organizaciones sociales y vecinos de Chilca reiteraron su rechazo a que el JNE esté permitiendo la participación en los comicios para la alcaldía distrital del candidato por la lista La Cholita, Félix Abdías Choquehuanca, quien posee un verdadero rosario de denuncias ante el Ministerio Público por distintos delitos. Sin embargo, la autoridad electoral no ha escuchado este pedido y ha permitido que su participación continúe. Al respecto, el colectivo Alerta Ciudadana de Chilca ha expresado su grave preocupación de que el propósito de esta candidatura sea favorecer el tráfico de terrenos en ese distrito.

No es la primera vez que Choquehuanca intenta



ser alcalde, pues empezó ese afán 2014, apropiándose de alimentos donados por la municipalidad que, en lugar de ir a dos iglesias, sirvieron para su campaña. Volvió a intentar sin suerte en 2018 y ahora aspira por tercera vez el sillón municipal.

Como se sabe, de ser un pequeño balneario, Chilca se ha convertido en sede de importantes empresas energéticas y polo económico de desarrollo. Ese hecho motivó que grupos inescrupulosos, con base a medidas populistas, ganaran el ma-

DATO

20 DENUNCIAS. Choquehuanca Quezada se hace llamar "hermano evangélico" pero su hoja de vida está llena de pecados. Afronta denuncias fiscales por concusión, negociación incompatible, organización criminal, peculado y apropiación ilícita, entre otras.

nejo de la municipalidad para cometer un cúmulo de arbitrariedades en su provecho. Tras haber superado esta situación, la participación de Choquehuanca Quezada vuelve a amenazar con el fantasma de la corrupción a la municipalidad distrital, sostiene Alerta Ciudadana.

MINISTERIO PÚBLICO POR CASO MAMANIVIDEOS

Piden 12 años de cárcel para Kenji Fujimori

El fiscal supremo Alcides Chinchay ratificó el pedido de 12 años de prisión efectiva y 183 meses de inhabilitación para ejercer un cargo público para Kenji Fujimori, por

presuntamente haber cometido el delito de tráfico de influencias y cohecho activo genérico propio en el caso "Mamanivideos".

"El Ministerio Público ha podido demostrar que



Kenji Fujimori, Guillermo Bocángel, Bienvenido Ramírez y Alexei Toledo ofre-

cieron a los congresistas Moisés Mamani, Carlos Ticcía, Modesto Figueroa dádivas y beneficios para que vendan su función pública y su función de control y sanción. Esta conducta se dio en el contexto de la segunda vacancia", sostuvo el fiscal.

Además, a Fujimori se le exige el pago de una multa de S/ 130 mil.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

El foul de F.U.L.

Forsyth, Urresti y López (F.U.L.) son los 3 candidatos derrotados en las pasadas elecciones presidenciales, quienes, como premio consuelo de no haber entrado a la segunda vuelta, ahora quieren la alcaldía capitalina.

En todas las encuestas este trío encabeza las intenciones de voto. Lo más probable que uno de ellos pudiese ser el próximo burgomaestre de Lima. La sigla que surge de la unión de sus respectivos apellidos (F.U.L.) suena como un foul a todos los electores, pues ninguno de ellos tiene la más mínima propuesta para defender a los obreros, empleados, desocupados y demás trabajadores que viven de un salario o esperan llegar a percibirlo.

En inglés, "ful" significa completo, aunque ninguno de ellos completa las expectativas populares. Tonto también se pronuncia como "ful".

Los partidos de estos 3 aspirantes están comprometidos con el golpismo y la corrupción. El único miembro de una mesa directiva del actual congreso en haber sido removido por haber sido sentenciado culpable por malversación de fondos, es Valera, de Somos Perú, el partido al cual Forsyth acaba de emigrar. Si bien el exarquero se muestra admirador del "marxista" Barrantes y dispuesto a concertar con Castillo, su bancada demanda la vacancia.

Urresti viene siendo investigado por el asesinato del periodista Hugo Bustíos. Su candidato a teniente alcalde (Luna) viene siendo acusado, al igual que su padre, que es el jefe del partido Podemos, de ser parte de la mafia de los "gánsteres de la política".

López reivindica a Castañeda Lossio, de quien fue su regidor y también secretario general y presidente de su partido (el cual ahora él le ha cambiado de nombre). Castañeda, antes de fallecer, fue condenado a prisión preventiva por recibir sobornos de Odebrecht.

López debe S/35 millones al fisco. También el candidato respaldado por Keiko, Lourdes y otras derechistas enlodadas con haber recibido dinero bajo de la mesa de parte de esa multinacional y de otros corruptores. Varios de sus principales asesores pertenecen o han pertenecido a alguna de las mafias de la fuji-dictadura.

Con cualquiera de ellos, Lima seguirá siendo una urbe muy contaminada, caótica, muy desigual y llena de malversadores de fondos.

ACTUALIDAD

PAPÁS RECLAMAN

Padres de familia denunciaron la clausura injustificada del colegio República de Bolivia por parte del municipio de Lima. Ellos realizaron un plantón y hasta pernoctaron dentro del plantel, exigiendo la reapertura del centro educativo.



www.diariouno.pe

Le piden la devolución de su dinero a Dupuy

ATE. Comerciantes se sienten estafados por el candidato de Podemos. Protestaron en la ONPE.

Cientos de comerciantes del distrito de Ate denuncian haber sido estafados por el candidato de Podemos Juan Enrique Dupuy

Distintas personas se acercaron ayer al domicilio que consignó ante el Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE) el candidato de Podemos Perú por el distrito de Ate Juan Enrique Dupuy García, para reclamarle la devolución del dinero que le entregaron para financiar la campaña electoral del próximo 2 de Octubre. Grande fue la sorpresa de los manifestantes al enterarse que en el inmueble que consignó para postular y que está ubicado en Prolongación Los Ajenjos Mz. A Lote 16, Urb. Salamanca de Monterrico, está desocupado desde hace dos años según manifestó el vigilante y los vecinos de la zona, ambos coinciden en señalar que el candidato nunca ha vivido en dicho inmueble.

AMBULANTES ENGAÑADOS

Son S/ 10.000 en efectivo que le entregó a Dupuy para financiar la campaña señaló a este Diario Roberto Málaga, un comerciante de la zona que señaló que el candidato

se comprometió con él de retirar a los vendedores ambulantes de ganar las elecciones, sin embargo, se mostró indignado al enterarse que el candidato de Podemos Perú ha firmado actas de compromiso con los comerciantes informales para seguir ocupando la berma. De igual forma, Brenda Hinostroza y Genesis Sosa contaron que Dupuy las contrató para organizar las movilizaciones de la campaña en Ate a cambio de pagarles S/ 5.000 hasta terminar la campaña, en vista que no les han pagado hasta la fecha.

INVESTIGACIÓN

De otro lado, fuentes de la Fiscalía Suprema de corrupción de funcionarios confirmaron a este Diario que evalúan abrir investigación por el presunto delito de tráfico de influencias al juez superior Darío Palacios Dextre que fue aludido por el exalcalde y candidato de Podemos Perú Juan Enrique Dupuy García para favorecerlo con una resolución que le permita continuar en la contienda electoral.

En el audio de dos minutos de duración se escucha decir a Dupuy



que tiene amistad y que le ha pedido al juez Palacios que no admita la tacha interpuesta en su contra para que continúe en la contienda electoral del año 2014. "Me quieren tachar, por lo menos esa es la única opción, que yo creo que ellos tienen para ganar. Pero he tenido una suerte, porque el presidente del Jurado [Electoral Especial Lima Este 1]. Es mi pata, es el juez, Darío Palacios [Dextre] y gracias a Dios ha sido nombrado como presidente, es mi ¡pata! ¡pata!" se escucha a Dupuy en el audio.

Cabe precisar que Darío Palacios Dextre fue nombrado como presidente del Jurado Electoral Especial Lima Este 1 y emitió el 7

de agosto de 2014 la Resolución N° 007-2014-PRIMER JEE LIMA ESTE/JNE, que declara infundada la tacha interpuesta por Nathaly Vera Figueroa en contra del entonces candidato Juan Enrique Dupuy García.

TIENE AUDIO

Según la fuente fiscal, señala que el audio fue grabado por José Montes el 26 de julio de 2014 en el restaurante El Limón ubicado en La Molina, en dicho encuentro Dupuy le pidió apoyo económico para la campaña electoral del 2014. Montes refiere a este Diario que le entregó S/ 200 mil en efectivo para

financiar la campaña, monto que no declaró como aportes privados ante el ONPE.

En el audio se escucha decir a Dupuy que el magistrado Palacios ingresó en la noche a su domicilio ubicado en La Molina, en dicho encuentro, le solicitó que arregle ambas tachas que le había interpuesto la ciudadana Nathaly Vera. Palacios días después declaró inadmisibles la tacha interpuesta en contra de Dupuy y le permitió seguir en la carrera electoral.

JUEZ BAJÓ LUPA

De otro lado, es importante recordar que la Oficina de Control de

DATO

El abogado Juan Enrique Dupuy García, de 56 años, busca regresar a la alcaldía de Ate. Esta vez postula con Podemos Perú. Antes ocupó el sillón municipal, del 2007 al 2010, tras ganar en las urnas con la Alianza Electoral Unidad Nacional. Fue también regidor en el mismo distrito un periodo antes de ser burgomaestre, entre el 2003 y 2006.

la Magistratura abrió investigación al juez superior Palacios Dextre por un audio en el que se escucha al magistrado solicitar dinero a cambio que financie la campaña para ser elegido como miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, según informó la revista digital El Foco.

"Yo tengo que ser candidato de mi corte. Me faltan 4 meses nomás para hacer esta campaña (...) ocupando un alto cargo en el Consejo Ejecutivo a nivel nacional. ¿Sabes el poder que tiene? Como ministro de estado, con mayordomo, con chofer, con carro. Todo. (...) que son mis amigos, tengo que hacer una visita uno por uno, pero no puede ser menos de 20 mil nuevos soles, porque yo para esta campaña necesito medio millón de soles. Así hermano, hay que ser práctico. Tienes que amarrar. ¿Cómo vas a recepcionar? ¿Cómo te voy a pagar en creces a ti? Dándote obras porque yo voy a viajar por todo el Perú, voy a tener reunión con los presidentes regionales, con los alcaldes", dice el juez en un primer fragmento del audio.



Lince: candidato asesoró a prófugo Juan Silva

Vecino demandó que se exija al candidato del partido Morado, Elmer Arce Ortiz, que revele dónde está el extitular del MTC.

El ciudadano Edgar Yony Méndez Neire, demandó se exija a Elmer Arce Ortiz, ex asesor del exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva Villegas y actual candidato al municipio de Lince por el Partido Morado, que brinde información sobre el paradero del prófugo titular de la cartera ya que podría tener conocimiento sobre su ubicación.

El pedido lo formuló a través de una carta dirigida al coronel PNP Harvey Colchado Humani, jefe de la División de Búsquedas de Personas de la Dirección General de Inteligencia (Digimin).

Edgar Méndez sustenta



su pedido al afirmar que Arce Ortiz trabajó muy de cerca con el prófugo exministro, de acuerdo a

órdenes de servicio que ofreció durante el periodo en el que Silva Villegas desempeñó el cargo.

ALGO MÁS

ANTE EL MININTER

El pedido de Edgard Méndez, fue presentado con éxito a través de la Mesa de Partes Digital del Ministerio del Interior, MPDMININTER.

“El Sr. Arce Ortiz ha sido allegado y apoyo a Juan Silva Villegas, ganando procesos de consultoría a dedo, beneficiándose de manera directa, proveyendo asesorías en temas de carácter laboral para la formalización del sindicato del FENATE, presentando sus recibos por honorarios a través de la autoridad portuaria del MTC, cuando lo que realmente hacía era brindar servicios directos”, expresó el denunciante Edgar Méndez.



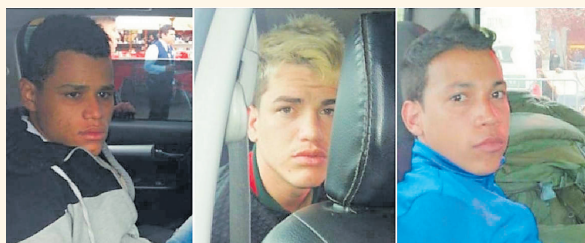
EN SURQUILLO

Multitudinario cierre de campaña de Miguel Mora

El candidato a la alcaldía de Surquillo por Podemos Perú, Miguel Mora, realizó este último fin de semana un multitudinario cierre de campaña, recibiendo todo el apoyo y el calor humano de los vecinos de Surquillo.

Mora subió al escenario mientras era ovacionado por los vecinos de Surquillo junto a sus Regidores cómo la Dra. Milagros Romero, Dr. Cesar Ausejo, Lic. Rosita Rojas, Dra. Khaterine Rodríguez, el Sr. Hans Montalván y la Sra.

Susana Rocca. Durante la presentación de Artistas, se visualizaron en videos las propuestas contempladas en su Plan de Gobierno. Cabe mencionar que acudieron desde jóvenes hasta adultos mayores mostrando su apoyo a la candidatura del señor Mora, personas que esperan el verdadero cambio en el distrito, cansados de los últimos gobiernos. “Es el mejor candidato y sabemos que desde año atrás ha trabajado con otros vecinos”, dijo una vecina.



INGRESAN A LIMA

PNP en alerta por el Tren de Aragua

La Policía identificó al delincuente que huyó tras participar de una balacera y ataque con una granada contra agentes, en Surquillo.

Se trata del venezolano, José Villalobos Rojas (22). Fuentes de la Policía Nacional y de Inteligencia del Minis-

terio del Interior, revelaron a Diario UNO que unos 50 venezolanos muchos de ellos con antecedentes policiales y vínculos con la banda El Tren de Aragua, han ingresado al Perú con la finalidad de cometer atracos de cara a las fiestas de fin de año.

REPUBLICA DEL PERÚ		Ministerio de Transportes y Comunicaciones		Viceministerio de Transportes		Proviás Nacional					
COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL											
El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del T.U.O del Decreto Legislativo N° 1192, cumple con hacer de conocimiento público que el propietario no inscrito en el Registro de Predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA - HUANUCO - CONOCOCHA, Sector Huánuco - La Unión - Huallanca, Ruta Nacional PE-3N Tramo I: Km 0+000 - Km 52+920”; en ese sentido, los terceros interesados podrán apersonarse dentro del plazo de Diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jr. Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima (dirección electrónica); con la finalidad de presentar su oposición debidamente sustentada, debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho, con el objeto de continuar con los procedimientos para la Adquisición de los predios afectados.											
ITEM	CÓDIGO DEL PREDIO AFECTADO	NOMBRE DEL PROPIETARIO NO INSCRITO	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII - SEDE HUANCAYO - OFICINA REGISTRAL DE HUANUCO	NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL	PROGRESIVAS		LADO	UBICACIÓN			
					INICIO	FIN		SECTOR	DISTRITO	PROV.	DPTO.
1	PH1-129	SADI ARMANDO BERNAL ECHEVARRIA MARTA YRIS SARA DE BERNAL	07907236/11035177	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL	9+610	9+780	Derecho Izquierdo	---	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
2	PH1-129-N1	SADI ARMANDO BERNAL ECHEVARRIA MARTA YRIS SARA DE BERNAL	07907236/11035177	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL	9+610 9+725	9+666 9+758	Derecho Izquierdo	---	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
3	PH1-130	SADI ARMANDO BERNAL ECHEVARRIA MARTA YRIS SARA DE BERNAL	07907236/11035177	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL	9+758 9+907	9+842 10+046	Derecho Izquierdo	---	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
4	PH1-131-N1	SADI ARMANDO BERNAL ECHEVARRIA MARTA YRIS SARA DE BERNAL	07907236/11035178	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL	10+046	10+768	Izquierdo	---	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO

El sujeto Pasivo y los terceros interesados podrán acercarse a la oficina indicada, para cuestionar su mejor derecho y verificar la información contenida en los códigos de los predios.

Lima, Septiembre de 2022

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social en Colombia



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

En Colombia no se pierde el tiempo; ya se presentó a la Sociedad y al Congreso la propuesta de reforma tributaria a menos de dos meses del inicio del gobierno de Gustavo Petro. Esta fue diseñada por José Antonio Ocampo, su ministro de Hacienda. Ocampo es probablemente el economista latinoamericano mejor rankeado de América Latina y el Caribe (ALC) a nivel internacional.

Entre sus importantes cargos fue secretario ejecutivo de la CEPAL y Subsecretario General de Naciones Unidas, prolífico académico progresista y dos veces ministro en su país. La propuesta de reforma es sumamente interesante, valiosa para Colombia y ejemplo para toda la región. Con esta se pretende recaudar US\$ 5,550 millones anualmente.

Desafortunadamente en el Perú no se avanza en la materia. Los intereses económicos y los grupos de presión a su servicio hicieron fracasar las iniciativas de Pedro Franckey el nuevo ministro de economía y finanzas acaba de anunciar en Perumin 35 Convención

Minera que no habrá modificación tributaria alguna. Toda una lástima, olvidando que nuestro país tiene una presión tributaria seis puntos porcentuales del PBI por debajo del promedio de ALC, equivalentes a US\$ 12,000 millones anuales. Hay que señalar que en Colombia también se están generando reacciones contrarias y algunas protestas con el argumento manipulador de que afectaría a los más pobres, gran mentira. Aquí algunos elementos resaltantes.

DEUDA HISTÓRICA

La propuesta de reforma tiene 130 páginas. El documento inicia señalando que el Estado colombiano tiene una deuda social histórica. Los niveles de pobreza y desigualdad han sido altos y persistentes. El hambre se ha convertido en un aspecto que resalta en medio de la tragedia social que viven millones de colombianos.

No hay justicia social cuando esto ocurre, y menos cuando simultáneamente existen privilegios, gabelas (exenciones) tributarias injustificadas y mecanismos que facilitan la evasión y la elusión de las obligaciones fiscales. Los avances que ha tenido el país en materia de cobertura de salud y edu-



cación, entre otros, deben mantenerse y acelerarse para sanar un tejido social deteriorado. Es necesaria y urgente una respuesta de política pública contundente y responsable, a la vez, desde una perspectiva de estabilidad de las finanzas públicas. Cualquier semejanza con el Perú no es pura coincidencia.

ELEMENTOS BÁSICOS

La reforma tributaria se construye sobre los principios constitucionales de la equidad, eficiencia y progresividad, y tiene como propósito contribuir a reducir la deuda social histórica que tiene el Estado colombiano con sus habitantes. Erradicar el hambre, reducir la pobreza y la desigualdad, disminuir

los tratamientos tributarios que por décadas han privilegiado a una minoría y la necesidad de mantener la estabilidad fiscal.

El proyecto de reforma tributaria tiene como objeto avanzar fundamentalmente en dos dimensiones. Primero, en disminuir las exenciones inequitativas de las que gozan las personas naturales de más altos ingresos y algunas empresas, así como cerrar caminos para la evasión y la elusión tributaria. Segundo, en lograr la consecución suficiente de recursos para financiar el fortalecimiento del sistema de protección social.

MENOS EXENCIONES

La reforma se centra en reducir sustancialmente las

exenciones que existen en el régimen del impuesto de renta de personas naturales, y que benefician fundamentalmente a los contribuyentes de más altos ingresos. También contempla un tratamiento más equitativo entre los distintos tipos de rentas líquidas, en aras de lograr una mayor simplicidad del sistema, así como el establecimiento de un impuesto al patrimonio de la población más privilegiada.

Estas medidas, junto con la eliminación de exenciones y descuentos que generan asimetrías injustificadas en sectores productivos, permite la consecución de más fuentes de ingresos para el gasto social, a través de disposiciones que propenden por una asig-

nación más eficiente de los recursos económicos. Estas medidas se alinean con la priorización que se hará de algunos sectores estratégicos de acuerdo con el plan de Gobierno del presidente Petro, como por ejemplo la educación, la salud, la protección del medio ambiente, la transición energética, el desarrollo productivo, y la economía popular.

EXTERNALIDADES NEGATIVAS

Además de elevar los ingresos para abordar la pobreza, la reforma busca mitigar externalidades negativas en la salud y el medio ambiente. En esta materia, resaltan la modificación al impuesto al carbono, y el establecimiento de impuestos a los plásticos de un solo uso, bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados.

La reforma incluye una serie de medidas para combatir la evasión y la elusión de impuestos. Lo anterior, en el entendido de que un Estado legítimo y justo no es consistente con un sistema que no cuenta con los instrumentos suficientes para evitar que ciertos actores evadan o eludan sus obligaciones fiscales.

RECAUDACIÓN

La reforma tributaria

tiene como meta una recaudación de \$25 billones (1.72% del PBI) en 2023, y, en promedio, de 1.39% del PBI entre 2024 y 2033. Hacia el mediano plazo, la gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en la lucha contra la evasión, contribuirá para obtener gradualmente recursos totales equivalentes a \$50 billones (3.4% del PBI) por año.

Considerando las mayores fuentes para financiar gasto social, las estimaciones indican que las medidas contenidas en esta reforma se verían reflejadas en una redistribución del ingreso a favor de los hogares vulnerables, con importantes efectos en su bienestar. Como resultado, la pobreza monetaria y extrema se reducirían significativamente. La desigualdad, por otro lado, mostraría una caída cercana a 9 veces la caída anual promedio observada durante los últimos 14 años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

El impuesto al patrimonio propende por la equidad del sistema tributario buscando que las personas que disponen de capitales elevados paguen una suma adicional, como producto de la rentabilidad que pueden obtener a partir de sus activos. A su vez, la imposición de un impuesto al patrimonio permitirá el aumento de activos productivos, pues la tasa impositiva haría ineficiente la adquisición de patrimonios infructuosos de alto valor.

Este impuesto también



se sustenta en la alta desigualdad del país, la cual aumenta la vulnerabilidad económica y se traduce en pérdida de oportunidades, reducciones de la movilidad social y en desigualdades políticas. A diferencia del impuesto al patrimonio que estuvo vigente en 2019, 2020 y 2021, esta propuesta mejora la progresividad, al utilizar tarifas marginales, al mismo tiempo que favorece su fiscalización.

Considerando la relación entre los ingresos brutos y el patrimonio líquido, la base gravable del impuesto al patrimonio se define como el valor del patrimonio líquido, es decir, el patrimonio bruto menos las deudas a cargo, poseído al 1° de enero del año gravable. Para lo anterior, este impuesto contará con una tabla de rangos y tarifas marginales. Específicamente, se propone gravar el patrimonio aproximadamente desde US\$ 700,000 hasta US\$ 1.2 millones con una tarifa con una tarifa de 0.5% y por encima de ese monto una tarifa del 1%. Se excluye con topes el valor

de la primera vivienda.

UNIFICACIÓN RENTAS

En la actualidad, el impuesto de renta de personas naturales incluye cuatro componentes: i) la cédula general, la cual contiene los ingresos de trabajo, capital, honorarios e ingresos no laborales; ii) la cédula de pensiones; iii) la cédula de dividendos y iv) un tratamiento independiente para las ganancias ocasionales. Al respecto, el tratamiento disímil complejiza el sistema tributario, deteriora la equidad horizontal y puede generar incentivos perversos a la elusión fiscal, especialmente para las personas de más altos ingresos.

La propuesta incluye que cada componente mantendrá su proceso de depuración independiente con ajuste en los topes deducibles; cada proceso de depuración se realizará hasta obtener la renta líquida gravable. Después se sumarán las rentas líquidas gravables de cada componente. Al valor resultante de la suma se le aplicará la

tabla de tarifas marginales que actualmente existe para la cédula general, para calcular así el impuesto total a cargo de las personas naturales.

SOBRETASA FINANCIERA

La sobretasa financiera a instituciones financieras ya existente se mantendría en 3pp adicionales sobre la tarifa del impuesto de renta vigente a los contribuyentes que actualmente se encuentran sometidos a la misma, aunque se propone modificar su temporalidad de tal manera que esté vigente en ese nivel de forma permanente.

Esta disposición continúa el argumento relacionado con la finalidad de equiparar las condiciones tributarias entre sectores, toda vez que la tarifa efectiva de tributación de este sector es una de las más bajas entre las grandes ramas de actividad, y sustancialmente menor que la tarifa nominal.

Dentro de las medidas se encuentra que las regalías pagadas por las empresas

por el desarrollo de actividades de producción minera y petrolera no serán deducibles para efectos de la determinación de la renta líquida gravable del impuesto de renta y complementarios. El pago de regalías no se debe interpretar como un impuesto deducible o costo asociado a la actividad propia de explotación de los recursos naturales no renovables, sino como la contraprestación económica por la explotación de los recursos naturales de los cuales es propietario el Estado. Esto también habría que hacer en el Perú.

EXPORTACIONES

En el proyecto de Ley se busca establecer un impuesto sobre las exportaciones de petróleo crudo, carbón y oro, alineado con los objetivos de transformación productiva enmarcados en el proceso de transición energética y sostenibilidad ambiental. Asimismo, esta medida tiene como propósito que los beneficios extraordinarios derivados de los ciclos de precios altos de estas materias primas contribuyan al bienestar de la población más vulnerable y a la consolidación fiscal.

En ese sentido, se propone establecer una tarifa impositiva sobre un porcentaje del valor total de estas exportaciones, siempre que el precio internacional para estas materias primas supere un umbral (precio de referencia) en periodos de altos precios de estos commodities.

SALUD Y AMBIENTE

El proyecto de Ley inclu-

ye medidas de política fiscal orientadas a promover un sistema tributario con una base gravable transitoriamente más amplia, que permita mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos a través de la formulación e implementación de impuestos saludables y ambientales, que mitiguen externalidades negativas.

Lo anterior, en aras de reconocer e internalizar los efectos adversos sobre la salud y el medio ambiente que genera el consumo de bebidas azucaradas, alimentos ultraprocesados, la emisión de gases de efecto invernadero y el consumo de plásticos de un solo uso. En el caso de las bebidas la base gravable del impuesto correspondería al contenido de azúcar en gramos (g) por cada 100 mililitros (ml), mientras que la tarifa se define a partir de tres categorías asociadas a la cantidad de azúcar incorporada en cada una de las bebidas. Dentro de estos productos ultraprocesados se incluyen los embutidos, dulces, snacks y polvos para refrescos, para preparación de postres y helados, cacao en polvo con adición de azúcar, entre otros.

Finalmente, se plantea la modificación al impuesto al carbono, para que logre interiorizar de una manera más efectiva los costos sociales de la emisión de gases de efecto invernadero, por el consumo de combustibles fósiles asociado al desarrollo de la actividad productiva del país. Tenemos que aprender mucho de Colombia.



COLEADOR PERU 2017	ANILLA DE L HABANO	PLANTIO DE PINOS	VIKINGO DE COMICS	DISTRITO DE CALCA	GARCIA LORCA	VER (INGLES)	MEDITACION ANALISIS	ISLA (FRANCES)	PIEDRA PLANA	FERTILIZANTE	FILM DE ALMODOVAR APARTAR, SEPARAR, GORDOS, GRUESOS	CANTOR DEL PUEBLO	MUSA DE LA ELEGIA	DISTRITO LIMENO	APTO, CAPAZ	NOBEL 2001 DE LA PAZ OBTENER BENEFICIOS	METEORICO, VELOZ CIUDAD DE ISRAEL	UNIVERSID. TRUJILLANA	1951, ACTRIZ "TERESA"	CUADRO DE HORTALIZAS	HERMANO DE ROMULO	ESPOSA DE CHAPLIN	PREFIJO NUEVO	ESCLAVOS DE ESPARTA	FALTA EL ESTE	
ARAR FOR 2DA VEZ	LETRA GREGA	PAPAGAYOS	FRUTO DE LA PALMERA	METAL PRECIOSO	GAMARRA, EL TUNANTE	EMILE EN ORDEN REGRESO	CALENTE (INGLES)	HIJO DE NEGRO INDIA	ARAR FOR 2DA VEZ	LETRA GREGA	PAPAGAYOS	FRUTO DE LA PALMERA	METAL PRECIOSO	GAMARRA, EL TUNANTE	EMILE EN ORDEN REGRESO	CALENTE (INGLES)	HIJO DE NEGRO INDIA	ARAR FOR 2DA VEZ	LETRA GREGA	PAPAGAYOS	FRUTO DE LA PALMERA	METAL PRECIOSO	GAMARRA, EL TUNANTE	EMILE EN ORDEN REGRESO	CALENTE (INGLES)	HIJO DE NEGRO INDIA
RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION	RELATIVO A LAVALLER	ACTOR THE MATRIX	CLASE DISTINCION
NOCHE (FRANCES)	NOBEL 2009 DE LA PAZ	CAMINO, VIA	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO
DOLOR ABDOMINAL	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO	TRUCHA DE RIO
AGRADABLE GRATO	MADRE DE HORUS	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14	AGUACATES	LETRAS 27 Y 14
HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA	HERMANA RELIGIOSA
MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)	MONEDA (INGLES)
PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA	PRIMERA PERSONA
OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA	OS, ARMA QUIMICA
ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO	ENROQUE COSTO



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Hay personajes a quienes ninguna sanción, de cualquier tipo, pareciera alcanzarles. De algún modo han tenido patente de corso para incursionar en venganzas personales, degollinas masivas y jencima! han vivido largos y muy bien remunerados años fuera del país. Todo un privilegio.

Pocos meses atrás, el embajador Fortunato Quesada afirmó que el diplomático Ricardo Luna, cuando ocupaba el alto cargo de canciller del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, le había "ordenado" comportarse como un topo, es decir, una correa de transmisión de los acontecimientos de su oficina. Quesada estaba encargado de Protocolo en Palacio de Gobierno.

En lenguaje llano, le indicó que debía ser un correveidile listo para informar sobre los puntos más sensibles de la agenda presidencial.

¿Era esto normal o ético o se estipula en alguna parte de reglamento, resolución o directiva oficial de Cancillería la práctica del soplónaje en el entorno del presidente de la República?

Hasta donde sabemos, salvo disposición secreta, eso NO existe y es una simple inmoralidad con características de delito, considerando la importancia del funcionario espionado.

Quesada evaluó que su

Luna, el intocable en Cancillería



lealtad al cargo, Protocolo en Palacio, y sobre todo, para con el presidente, le impedían caminar por tan indecorosa avenida y simplemente informó a Kuczynski y recibió instrucciones de cumplir su trabajo.

El embajador Ricardo Luna tuvo dos alfiles que secundaron su atrabiliaria directiva: Néstor Popolizio y Hugo de Zela.

¿Se ha analizado, juzgado y sancionado este despropósito en la Canci-

llería? El señor Luna vive feliz sin que nadie en su ministerio le recuerde esta situación tan cuestionable y que fue el origen de una maniobra artera el 2018 y que defenestró, con instrucciones y guión precisos, al jefe de Misión en Israel.

¿Qué debe hacer un canciller? Poner su colaboración orientadora en política internacional de tal manera que Perú impulse acciones conforme a sus intereses geopolíticos

latinoamericanos y mundiales.

Entonces ¿para qué quería el titular de Relaciones Exteriores, Ricardo Luna, saber el pormenor del quehacer del presidente PPK? No era su misión comisionar a alguien para que fungiera de topo en Palacio.

¿Qué garantía existe que el mal saber no sea usado con fines protervos y extorsionadores? ¡Ninguna!

Entonces una conclu-

sión demoledora respecto de este enojoso capítulo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, es que el acto fue vil, inmoral, impropio.

¿Paga el pueblo con sus tributos a funcionarios muy bien rentados para que se porten como lo haría cualquier desequilibrado de la calle?

¿Por qué, ni siquiera una comisión simple indagó o investigó este asunto?

Los trabajadores de Cancillería, empleados

simples y funcionarios, personal diplomático dentro y fuera del Perú, son tan solo empleados públicos. Si cruzan la línea de lo legal y moral, entonces pueden ser enjuiciados y hasta, si el caso es muy grave, terminar en la cárcel. Pretender que Relaciones Exteriores es una isla, constituye una aberración.

Cuando la noche de los cuchillos largos que representó la expulsión de 117 diplomáticos en diciembre de 1992, fue en Washington DC. y en la casa de un embajador, el planeamiento de la masacre.

Nadie movió durante extensos nueve años al embajador Ricardo Luna de Washington DC, representante ante EEUU.

El 2016 Luna protagonizó una participación polémica en los ascensos de Cancillería que requirió la adición de 2 plazas a embajadores.

Ya hemos contado el encargo de muy mal gusto que pretendió que el embajador Quesada cumpliera según su instrucción.

Luna se negó a movilizarse a los países del continente para la aplicación de la Carta Democrática de la OEA durante la crisis gubernamental del 2017.

Ya con Vizcarra aceptó ser su funcionario en Unesco y superó la circunstancia que había sido canciller del renunciante PPK. La lealtad, en algunos personajes, no es una línea distintiva.

¿No es un intocable en Cancillería el embajador Ricardo Luna?

Inflación récord en Alemania

La inflación en Alemania alcanzó en septiembre el umbral de 10,0% interanual, debido a la subida de los precios de la energía y los alimentos, agravada con la guerra en Ucrania. El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, anunció el desbloqueo de 200.000 millones de euros para subsidios.



www.diariouno.pe

Florida está bajo el agua

Marejada ciclónica llegó a más de 5 metros de altura que inundó vehículos y casas. Hay al menos dos muertos.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró zona de desastre tras el paso del poderoso huracán Ian que arrasó con la costa oeste de la Florida como categoría 4 y esta medida permitirá enviar ayuda federal. Nueve condados fueron declarados zona de desastre: Charlotte, Collier, Desoto, Hardee, Hillsborough, Lee, Manatee, Pinellas y Sarasota.

DAÑO HISTÓRICO

El gobernador dijo que hay un "daño histórico" en la zona por el huracán que ahora es una tormenta tropical y a medida que se evalúe la situación posiblemente será mayor la magnitud del mismo. "Porque nunca hemos visto marejadas ciclónicas de esta magnitud en una zona de densa población que está prácticamente al nivel del mar", expresó.

"Las islas cayo Costa, que están frente a Fort Myers, son las más impactadas y las que reciben los primeros auxilios. Los esfuerzos de rescate se han centrado ahí. El tiempo es esencial y se cierra la ventana para poder encontrar a sobrevivientes", dijo el gobernador Ron de Santis.

La situación es complicada porque hay que reconstruir las zonas afectadas, especialmente los condados Lee y Charlotte, en especial las que suministran servicios de gasolina, comunicaciones y alimentos. El Condado Lee "está en una situación muy difícil y también Charlotte".



Autos flotando y los primeros pisos de los edificios sumergidos.

DOS MUERTOS

Recalcó que hay personas que todavía pueden estar en peligro y dijo que "hemos tenido dos muertes no confirmadas, no sabemos si están

relacionadas con el huracán", en casas inundadas.

El Departamento de la Policía del Condado de Volusia informó que un hombre de Deltona, de 72 años, perdió la vida en la noche después de salir durante el huracán para vaciar su piscina. Mientras buscaban, al hombre, los agentes encontraron su linterna y luego vieron a la víctima inconsciente en un canal detrás de la casa.

MÁS MUERTOS

Carmine Marceno, jefe del Departamento de Policía del Condado Lee, dijo al programa "Good Morning America" de ABC que en su condado hubo víctimas mortales, pero indicó que aún no sabía el número exacto.

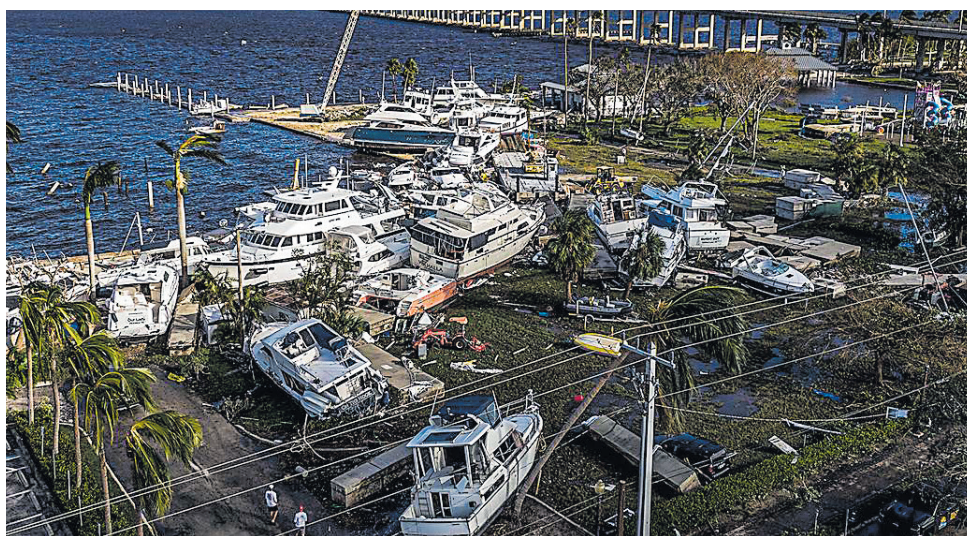
DATO

Ian como huracán, tocó tierra en la costa suroeste de la Florida como categoría 4 con poderosos vientos de 150 mph (240 Km/h), provocó inundaciones severas, marejadas ciclónicas catastróficas y dejó a más de dos millones de personas sin el servicio de electricidad.

personas que necesitaban ser rescatadas, pero las carreteras aún están intransitables.

MAREJADA

La marejada ciclónica llegó devastadoramente, arrasando con casas, automóviles, barrios enteros. El huracán Ian no tuvo la menor piedad con el suroeste de la Florida y el agua de mar inundó calles y edificios. Cuando las aguas retrocedieron, entonces se supo bien el daño que causaron. Viviendas destrozadas. Autos arruinados. Personas sin hogar.



Escena de barcos que encallaron en Legacy Harbor Marina en Fort Myers



El huracán también generó tornados que arrasó aeropuertos.

**ORTEGA A BORIC**

“Es un perrito faldero de los EEUU”

El presidente nicaragüense, Daniel Ortega, llamó a su homólogo chileno el “perrito faldero” de EE.UU. después de que este arremetiera contra Nicaragua en la ONU. El líder sandinista cuestionó la autoridad que tiene su par chileno, Gabriel Boric, para demandar la liberación de los presos políticos en Nicaragua mientras allí “tiene cantidad de presos del gobierno anterior, de jóvenes que protestaban en las calles buscando un cambio profundo” en Chile.

Bomba hace cráter de 25 metros

No hay tregua en la guerra. Ucrania intenta avanzar, mientras que Rusia envía misiles a su retaguardia.



Una poderosa bomba hizo este enorme cráter.

Un misil ruso que impactó en el territorio de Dnepropetrovsk, dejó un enorme cráter de casi 25 metros de diámetro. La explosión se pudo observar a varias decenas de kilómetros del estallido. El ministerio de defensa ruso sostuvo que el ataque fue contra una instalación que era utilizada

por las fuerzas armadas de Ucrania, posiblemente una toma de mando.

Entre tanto, en Jerson, las tropas ucranianas se retiraron de los lugares que tenían en el frente. Luego de varios días de intentar romper el frente y con muchas pérdidas, retrocedieron

dejando sus líneas algunos kilómetros detrás del frente. Las tropas rusas no han tomado esas posiciones hasta el momento.

LIMAN

En tanto que en el frente de Jarkov donde los ucranianos avan-

DATO

Lo ocurrido con los gasoductos Nord Stream es un “acto de terrorismo internacional”. Así lo calificó el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en una conversación telefónica con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan. Previamente, la Cancillería rusa pidió a EEUU explicaciones por las palabras de Joe Biden, que amenazó con “poner fin” al gasoducto.

zaron decenas de kilómetros durante su contraataque, intentaron otra acción para capturar Liman. Los soldados han minado algunos accesos para que las tropas rusas no puedan obtener refuerzos. También realizaron un bombardeo masivo, el pueblo de Drobyshevo está casi destruido y sirve como un importante puesto de avanzada en las afueras de Liman.

Fuerzas Armadas de Ucrania están tratando de cortar la carretera Torsko-ye-Drobyshevo y cortar los suministros a los defensores de Drobyshevo. Las Fuerzas Armadas de Ucrania están atacando desde tres direcciones a la vez: desde Dibrov, vía férrea. estación Brusino y Stary Caravan

**NORD STREAM**

Trump cree en sabotaje estadounidense

El expresidente de EE.UU. Donald Trump ha insinuado que la Administración de su sucesor, Joe Biden, podría estar detrás del “sabotaje” contra los gasoductos rusos Nord Stream. Trump criticó que todos los ojos estaban puestos en el huracán Ian, mientras “un acontecimiento mucho más importante a largo plazo fue el anuncio de que los gasoductos Nord Stream 1 y 2 [...] han sido saboteados”. “Esto podría llevar a una escalada mayor, ¡jo a la guerra!”, alertó.

PROTESTAS

Checos piden salir de la OTAN

Miles de personas salieron a las calles en Praga y otras ciudades checas en contra del Gobierno y para reclamar la salida del país de la OTAN y de la Unión Europea (UE), y acuerdos de suministro de gas con

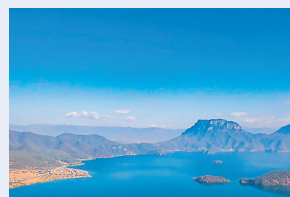


Rusia. reclaman la firma de un acuerdo con Rusia que garantice el suministro de gas a bajo precio. A principios de septiembre una protesta parecida reunió a 70.000 personas en Praga.

CAMBIO CLIMÁTICO

Isla Bonaire demanda a Países Bajos

El gobierno holandés enfrenta un caso judicial para proteger a la gente de la isla caribeña de Bonaire del aumento del nivel del mar, dijo el grupo ambientalista Greenpeace. Hasta una



quinta parte de Bonaire podría ser tragada por el mar a finales de siglo. El coral también podría ser diezariado alrededor de la isla, uno de los lugares más espectaculares del mundo para los turistas.

OTRO PROBLEMA

Las aves del mundo están en extinción

Casi la mitad de todas las especies de aves están en declive a nivel mundial y una de cada ocho está amenazada de extinción, según un nuevo informe publicado esta semana por BirdLife International que advierte que las acciones hu-



manas están llevando a más especies al borde del abismo y que la naturaleza está “en problemas”. Las principales amenazas incluyen el crecimiento de la agricultura no sostenible, la tala, las especies invasoras, la sobreexplotación y el cambio climático.

EN SU MES DE ANIVERSARIO

Mary Kay consolida su presencia en el mercado peruano

Tras cinco años en el país, la Comunidad Rosa está conformada por miles de mujeres emprendedoras presentes en todo el territorio nacional.

El Perú es uno de los países con más espíritu emprendedor en el mundo; cada vez es más evidente la participación de mujeres en apostar por nuevos proyectos y un indicador es el mayor incremento de mujeres vs hombres gestionando préstamos con entidades financieras para iniciar en sus negocios independientes. De los 33 millones de peruanos, el 50% son mujeres; muchas de ellas son el pilar económico de sus familias.

La apuesta de Mary Kay es brindar una oportunidad de negocio a mujeres principalmente, que sea lo suficientemente flexible para adaptarse



a cualquier experiencia de ventas, ya se presencial o virtual. Después de la pandemia por el COVID 19, la empresa tuvo la capacidad de reinventarse junto a su fuerza de ventas independiente, que continuó con el cre-

cimiento de sus negocios. Todo ello, con la finalidad de adaptarse a las necesidades de los clientes, sin dejar de brindar la mejor experiencia.

“A las mujeres peruanas les gusta ser reconocidas y tener independen-

cia financiera, por ello estamos seguros de que nuestra oportunidad de negocio les da la posibilidad de enriquecer sus vidas y las de sus familias. Como nuestra fundadora lo inculcó, se ofrece todo el acompañamiento a

cada miembro de nuestra Comunidad Rosa, reforzando siempre nuestros tres pilares principales: aprendizaje, motivación y reconocimiento”, comenta Sharon Kanashiro, gerente general de Mary Kay en el Perú.

PORTAFOLIO Y COMUNIDAD ROSA

A nivel global, la marca se caracteriza por su innovación en la industria de venta directa y cosmética. Cuenta con casi 800 productos de cuidado de la piel, maquillaje y fragancias. Además, posee más de 1600 patentes de productos, tecnologías avanzadas y diseños de empaques. Mary Kay invierte millones de dólares en investigaciones científicas y desarrollo de productos.

En estos cinco primeros años en Perú, la empresa ha crecido en más del 50% su portafolio, sobre todo en las categorías de cuidado de la piel y maquillaje. Actualmente cuentan con más de 250 productos para mujeres y hombres y sólo en el 2022 ha tenido más de cincuenta nue-

vos ingresos. Uno de los lanzamientos más importantes del año fueron los Concentrados de la línea Clinical Solutions, tratamientos para el cuidado de la piel de alta concentración y con soluciones específicas que están pensados para ser un complemento de la rutina de cuidado de la piel.

“Nos orgullemos de decir que estamos pintando todo el Perú de Rosa. Nuestra Fuerza de Ventas independiente ha venido creciendo consistentemente y en cada departamento podrás encontrar una Consultora de Belleza Independiente o una Directora de Belleza Independiente. Hemos venido creciendo de manera consistente en participación de mercado, sobre todo en la categoría de cuidado de la piel y maquillaje”, finaliza Kanashiro.

Para más información sobre Mary Kay puede ingresar a <https://www.marykay.com.pe/>

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **WORLD AUTOS S.R.L.**, mediante Junta de Accionistas de fecha 20 de mayo 2022, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes, la reducción de capital social de la suma de S/.904,332.00 a la suma de S/.112,236.00, bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes, con cargo de recursos propios de la sociedad, amortizándose 792,096 acciones de valor normal de S/.1.00. En este sentido el número de acciones suscritas con derecho a voto se reduce de 904,332 a 112,236 modificándose el artículo 5 del Estatuto Social.

Lima, 14 de setiembre de 2022

**JUNTA DE ACCIONISTAS
WORLD AUTOS S.R.L.
RUC 20520030086**



**NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **EMMA VELASQUEZ PIVE VDA DE BARZOLA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **HERMINIO ADOLFO BARZOLA SANCHEZ**, FALLECIDO EL **26.03.2022**, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 21 DE SETIEMBRE DEL 2022.

**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA**

Extinción De Patrimonio Familiar

Comunico que ante mi **LOMBARDO CETRARO RENGIFO Y CECILIA GRACIELA AMARO RIOS DE CETRARO**, han solicitado la extinción del Patrimonio Familiar constituido sobre los predios ubicados en Departamento N° 403 - cuarto piso, CALLE CORONEL INCLAN NUMERO 665, Distrito de MIRAFLORES, Provincia y Departamento de Lima y ESTACIONAMIENTO N°6 - SOTANO 1, CALLE CORONEL INCLAN NUMERO 669, Distrito de MIRAFLORES, Provincia y Departamento de Lima, inscritos en el rubro D00005 de la Partida N° 11858440 del Registro de Predios de Lima y el rubro D00003 de la Partida N° 11858394 del Registro de Predios de Lima, respectivamente. Exp. 1559
Lima, 22 de setiembre de 2022

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores**

SUCESION INTESTADA

JULIETA NEREIRA GONZALES RIVAS, ha solicitado la sucesión intestada de **JESSICA PAOLA DAZA GONZALES**, con DNI N° 44797658, fallecida en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz y departamento de Ancash, el 04/08/2022, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1558.
Lima, 22 de setiembre de 2022.

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores**

PUBLICACION DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Se pone en conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 23 de agosto de 2022, de aprobó por unanimidad, la Memoria de Liquidación, Propuesta de Distribución del Patrimonio Neto, el Balance Final de Liquidación y Estado de Ganancias y Pérdidas de la sociedad **VECCHIOLA PERU S.A.C. En Liquidación**. Por lo cual en cumplimiento del art. 419° de la Ley General de Sociedades - Ley N° 26887, se realiza la publicación del Balance Final de Liquidación de la sociedad.

**VECCHIOLA PERU S.A.C.
R.U.C 20521295245**

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2022

* SOLES *			
ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVOS CORRIENTES	
Electivo Y Equivalentes de Efectivo	0.00	Tributos, Contrap. y Aportes a S.P.P y de Salud	0.00
Cuentas por Cobrar Diversas-Terceros	0	Cuentas por Pagar Comerciales-Terceros	0
		Provisiones	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	0.00	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
		Cuentas por Pagar a los Acc.(Socios,participes)	0.00
		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0.00
		PATRIMONIO NETO	
		Capital	1,000.00
		Capital Adicional	404,880.00
		Resultados Acumulados	-352,771.17
		RESULTADO DEL EJERCICIO	-53,108.83
		Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	0.00

**Liquidadora
Mónica Elena León Caucoto
DNI N° 25771649
VECCHIOLA PERU S.A.C. en Liquidación**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mí, **LIGIA FRYNNE PINEDO BALAREZO DE BERRIOS**, ha solicitado la declaración de prescripción adquisitiva de dominio respecto del inmueble ubicado en Fundo Buena Vista Pasaje "A" N° 130 - 150, interior Lote 10, distrito de Chaclacayo, provincia y departamento de Lima, que se encuentra parcialmente inscrito en la partida N° 49021015 del Registro de Propiedad de Lima, cuyo titular registral aparece **CONSTRUCTORA LUIS RAFAEL SA**; lo que hago saber, para los fines de ley.
Lima, 20 de setiembre de 2022

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores**

ONG DE LOS VETERANOS DE LA PACIFICACION NACIONAL DEL PERU Y CIVILES VICTIMAS DE TERRORISMO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIA ELECTRONICA

EL PRESIDENTE DE LA ONG DE LOS VETERANOS DE LA PACIFICACION NACIONAL DEL PERU Y CIVILES VICTIMAS DE TERRORISMO "ONGD VPN"; TIENE A BIEN DE CONVOCAR A LOS ASOCIADOS, A SESION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:
1. ACLARACION DE LA OBSERVACION DEL REGISTRADOR PUBLICO DE LA SUNARP SOBRE EL TITULO DE INSCRIPCION DE LA ONGD VPN.
2. MODIFICACION DE ESTATUTO INC "0" DEL ART. 9°, INC. "D" DEL ART. 72° DEL ESTATUTO INSTITUCIONAL DE LA ONGD VPN.
3. ACLARACION DEL ESTADO CIVIL DEL PRESIDENTE FUNDADOR DE LA ONGD VPN.
4. RECONOCIMIENTO DE NUEVOS ASOCIADOS FUNDADORES.
FECHA: SABADO 01 DE OCTUBRE DEL 2022
LUGAR: CLUB DEPARTAMENTAL APURIMAC
AV. BRASIL N° 259 LIMA

PRIMERA CITACION: 10:30 HRS.
SEGUNDA CITACION: 10:30 HRS.
LIMA, 29 DE SETIEMBRE DEL 2022.
**CARLOS PALMA OBLITAS
DNI N° 06775935
PRESIDENTE**

TRANSPORTES MARÍTIMOS GP S.A.C. EN LIQUIDACIÓN -RUC 20555245301

Balance Final al 15.09.2022 - (S/.)

Activo	0.00
Pasivo	16,877,383.00
Patrimonio	-16,877,383.00
Total, Pasivo/Patrimonio Neto	0.00

Lima, 20 de setiembre de 2022
Marco A. López Espinoza - Liquidador

FERRETERÍA LÓPEZ PERÚ S.A.C.

Por Acta de Junta General de Accionistas, de fecha 22 de Septiembre del 2022, se aprobó la Disolución y Liquidación de la empresa **FERRETERÍA LÓPEZ PERÚ S.A.C.**, con RUC 20601847893, nombrándose como Liquidador a **don Ricardo Arellano Vilchez**, identificado D.N.I. 08955804, lo que se pone en conocimiento, conforme lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 22 de Septiembre 2022.
EL LIQUIDADOR

EXP. N° 16207-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PRICILIA RITA GRIMANEZA ALLEMANT HERNANDEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JULIA FELICITA HERNANDEZ BENAVIDES VDA DE ALLEMANT**, fallecida con fecha **04 DE FEBRERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 15818-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LEONCIO ANTONIO PEREZ CONTRERAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **IGNACIA CONTRERAS CURONADO DE PEREZ**, fallecida con fecha **17 DE SETIEMBRE DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16160-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA MERCEDES RUIZ MURGA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **OSCAR AUGUSTO ORLANDINI RIOS**, fallecido con fecha **15 DE ENERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16077-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WILMER ANTONIO TITO HUARCAYA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FERNANDINA HUARCAYA SAJACO**, fallecida con fecha **02 DE SETIEMBRE DE 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 05 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16187-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELSA JANINA CAMA TORO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **CESAR AUGUSTO CAMA MIRANDA**, fallecido con fecha **09 DE SETIEMBRE DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16193-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELENA MANUELA REQUE PADILLA VDA DE ZAMORA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JOSE MOISES ZAMORA BARRUETA**, fallecido con fecha **26 DE JUNIO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16171-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS GINO BLANCO ALDAMA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **SANTOS BLANCO BALDEON**, fallecido con fecha **29 DE MAYO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16191-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN LUZ FARFAN RODRIGUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **VICENTA RODRIGUEZ PINEDA**, fallecida con fecha **21 DE FEBRERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

EXP. N° 16177-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS ABDON AGUILAR GONZALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ABDON AGUILAR ROMERO**, fallecido con fecha **18 DE ENERO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de setiembre de 2022

**SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com**

La marca no solo es la imagen, es el alma de tu empresa

guión
Estrategias creativas

Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima

998780471

grupoguion.com

PUBLICIDAD • MARKETING DIGITAL • MULTIMEDIA • DISEÑO GRÁFICO • MARKETING 360°

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

Todos los hípicas comentan en torno a la apuesta del Pick 6, que ya alcanzó un pozo de 189 mil soles y más lo jugado esta tarde, estaría prometiendo 230 mil soles en caso de darse un acierto de un solo ticket.

De cualquier modo, desde que se inició este popular juego, con factor multiplicador de apenas un sol, está arrojando buenos sports, y este día no será la excepción.

Monterrico plantea una programación de siete carreras, iniciando a las 2 pm. Tendrá en Alexandrina (6) la principal figura. La alazana del Stud viene de hacer buena carrera, tercera de Mama Quela, en su reaparecida, de manera que, al pisar hoy el pasto estará en mejor condición para responder como la principal

favorita.

En la tercera, es un llamado con calidad. El favorito es Avispado, ganador clásico que baja a la condicional sobre dos curvas. Sin embargo, hay juveniles que intentarán dar el salto para estar presentes en el Marcial en ese camino rumbo al Derby Nacional (G1). Naelito y Thunder Chief, luego de vencer en la recta, deben confirmar sus progresos.

En la cuarta, carrera que abre la apuesta de la Cuádruple. Todo apunta a una actuación de calidad en las patas del favorito Astu, el alazán del Aurora. Como rivales asoman Jayai, con apenas 53 kilos y Divina Flor, bajo la guía del líder Martín Chuan. Las apuestas son posibles, vía on line, en www.telepodromo.net.

TARDE DE CORONAS

En atención a los comicios electorales que se efectuarán este domingo, los clásicos se adelanta-

Alexandrina para abrir el Pick 6

LA APUESTA DE LOS SEIS ACIERTOS tendrá 230 mil soles para el afortunado que logre una combinación única.



La egresada del Rancho Fátima es la favorita y buscará su segundo éxito (Foto J.Villanueva)



Anafeli por su tercer clásico en fila este sábado.

ron para la jornada de este sábado. Sin dudas, la atención se centra en el Enrique Ayulo Pardo (G1) con la participación de las mejores juveniles

en la arena, sobre dos mil metros, escenario en el que Alsacia intentará reeditar lo mostrado en la primera corona.

También las del césped

verán acción, esto en el marco del Óscar Berkemeyer Pazos (G1). Es Anafeli la principal aspirante luego de dos triunfos clásicos en fila. La juvenil a cargo de

Agustín Vásquez ahora estará con José Reyes en los estribos, pues Roy Melgarejo tiene compromisos de contrato con Milagrosay la caballeriza de El Herraaje.

DEPORTES

Paralímpica Espinoza por medalla en Inglaterra

FUE PRESEA DE ORO en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en el parataekwondo.

La campeona paralímpica peruana Angélica Espinoza buscará agrandar más su nombre en el parataekwondo cuando compita en el Gran Premio Mundial de Manchester (Inglaterra), que se realizará del 20 al 23 de octubre del presente año.

Angélica Espinoza buscará sacar brillo a su medalla de oro ganada en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, donde subió a lo más alto en la parataekwondo en la categoría de -49 kg, en el Gran Premio Mundial, cer-



Bielsa rechazó propuesta de Santos

Marcelo Bielsa sigue rechazando ofertas para volver a dirigir. Esta vez, el entrenador argentino ha declinado una propuesta para hacerse cargo del primer equipo del Santos de Brasil y seguirá sin equipo.



www.diariouno.pe



EN COLOMBIA

Panta consigue victoria

Brian Panta consiguió un disputado triunfo de 2-1 ante el norteamericano Víctor Lilov en el marco de los octavos de final del M25 de Ibagué Colombia. Los parciales del choque fueron (6-4, 2-6 y 6-4) con el que el tenista peruano número 513 del ATP consiguió la victoria. En la siguiente ronda, se medirá al colombiano Alejandro Hoyos por los cuartos de final.



MUNDIAL 2022

Brasil ante China en Vóley femenino

Brasil y China se enfrentan en la cuarta fecha del grupo D del mundial de vóley femenino que se desarrolla en Países Bajos. En la misma jornada y por la misma serie, Argentina y Colombia chocarán en un duelo sudamericano. La cafeteras han perdido sus tres primeros partidos, las gauchas tiene al menos una victoria ante República Checa.

HABRÁ COMPETENCIA OFICIAL

Fisicoculturismo y Fitness en Cusco

Cusco se convertirá en sede del campeonato más importante de fisicoculturismo y fitness del sur del Perú el 22 de octubre, Miss y Mister Cusco 2022, en el que se congregarán los mejores atletas

de este deporte. La Asociación Deportiva Región Inca está a cargo de la organización del evento cuya misión es impulsar, motivar e incentivar a todos los competidores dedicados a esta materia.



Para verlo por TV

- 13:00 h. Sporting- Gil Vicente (GolTv)
- 13:15 h. Alianza Atlético- Universitario (GolPerú)
- 13:30 h. Bayern Munich- Bayer Leverkusen (ESPN)
- 14:00 h. Athletic Bilbao - Almería (DirecTv)
- 14:00 h. Angers- Marsella (Star+)
- 15:30 h. UTC - Vallejo (GolPerú)
- 15:30 h. Porto- Braga (GolTv)
- 16:00 h. Cerro Largo- Danubio (Star+)
- 16:00 h. Caracas- La Guaira (GolTv Play)
- 17:00 h. Sao Paulo- Independiente del Valle (ESPN 2)
- 17:00 h. Estudiantes- Colón (Star +)
- 18:30 h. Toronto- Inter Miami (Star +)
- 19:00 h. Puebla- América (Star +)
- 19:00 h. Mannucci- Ayacucho (GolPerú)
- 19:30 h. Racing- Rosario (TyC Sports)

Frente a Paraguay en la Ciudad Blanca

CRECE LA POSIBILIDAD de jugar un tercer amistoso en la era Juan Reynoso.



Lapadula ya anotó a los paraguayos.

La posibilidad de que la selección peruana juegue un partido amistoso en Arequipa ante Paraguay

está latente, así lo dijo el director general de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos

Oblitas, quien también precisó que aún no hay nada concreto.

La FIFA abrió una nueva

DATO

LA SELECCIÓN PERUANA viene de realizar una mini gira por Estados Unidos, donde jugó dos partidos amistosos. Perdió 1-0 ante México en Los Ángeles en un partido parejo y luego goleó 4-1 a la débil selección de El Salvador.

fecha en noviembre para disputar amistosos, previo al Mundial Catar 2022, y eso lo quiere aprovechar bien la FPF, que busca pactar un encuentro en territorio peruano. Pero la novedad sería que este encuentro no sería en Lima, ya que se plantea que se juegue en Arequipa lo que marcaría el debut de Juan Reynoso dirigiendo a la Blanquirroja en territorio nacional.

“Todo bien. Gracias a Dios todo bien. Conforme porque el técnico (Juan Reynoso) está contento con las pruebas que se están haciendo. Eso es importante en el corto tiempo que tiene. Estamos buscando. Es una opción (Paraguay). En Lima o en Arequipa”, afirmó Oblitas.



YA VIENEN LOS JUEGOS SURAMERICANOS

Rodríguez es la carta en gimnasia

Del 1 al 15 de octubre se realizan en Paraguay los Juegos Sudamericano en la que el Perú lleva en Gimnasia rítmica una propuesta sobresaliente. Además, sus cinco integrantes ya conocen el éxito, trajeron medallas de Plata y Bronce al país en Cali 2021. La meta es traer la de oro en esta oportunidad. Esta competencia se realiza cada 4 años.

La emoción embarga a las participantes Camila Rodríguez, Nicole Latenkova, Antonella Rocha, Hanna Navas, y Grisely Bazalar. Ellas viajan con

su entrenadora Maricela Rodríguez, quien mantiene un intenso ritmo de prácticas, cuatro horas diarias de lunes a sábado, lo que les ha permitido lograr metas de alta calidad competitiva, superando el puntaje deseado en los controles clasificatorios.

Camila Rodríguez explica que su objetivo para esta competencia es traer medallas en la modalidad de conjunto. “El año pasado en Cali logramos la medalla de Plata y Bronce. Ahora nuestro objetivo es volver a subir al podio dándole todo en el tapiz”, comenta Camila.

POR LA MUERTES DE TRABAJADORES EN QATAR

No deja que Dinamarca proteste en su camiseta

El Comité Supremo (SC) del Mundial de Qatar 2022 ha rechazado enérgicamente la protesta de la selección de Dinamarca en su equipación en la que acusaban a la organización

y al país de no haber respetado los derechos de los trabajadores y de sus ciudadanos. Hummel, el proveedor de camisetas de la selección danesa, aseguró no querer que se distinga



ni su logo ni el escudo en una Copa del Mundo que había costado la vida de sus trabajadores.

HOY COMIENZA CITA EN VENECIA, ITALIA

Peruanos en el mundial de kickboxing de Venecia

Perú estará presente en el Campeonato Mundial de Kickboxing, que se disputará en Jesolo Lido, en la ciudad de Venecia (Italia) desde hoy al 9 de octubre. El Mundial se disputará en

las categorías infantil, cadetes y juniors, categorías en las que los deportistas nacionales llegan con opciones de resaltar. Danubis Rojas Villar y Anaith Luján Peña serán las encargadas de



representar al Perú en el certamen máximo, que se desarrollará en la ciudad de Jesolo.

Sporting Cristal recuperó la condición de líder del Torneo Clausura de la Liga 1 al vencer 4-2 al ADT de Tarma, en el estadio Alberto Gallardo, por la jornada 13. En el encuentro se anotó el gol más rápido del certamen cuando Alejandro Hohberg convirtió el primero a los 36 segundos del cotejo. La jugada nació cuando Sosa recuperó un balón y brindó un pase filtrado al Hohberg.

Durante el primer tiempo, los tarmeños intentaron equiparar el marcador, pero las buenas atajadas del arquero Alejandro Duarte contrarrestaron todo peligro. Los visitantes recién pudieron vulnerar la valla de los "celestes" en el

ALINEACIONES:**SPORTING CRISTAL:**

Duarte, Lora (Loyola 62'), Madrid, Merlo, Lutiger, Távara, Calcaterra, Buonanotte (Castillo 62'), Sosa, Hohberg (Olivares 83'), Ávila (Escobar 83').

ADT: Barrios, M. Ramírez, Choi, Ancajima, Reyes, Velarde, Alfageme, E. Ramírez (Mimbela 66'), Deza (Vargas 83'), Serna, Rodríguez (Rengifo 66').

Rimenses vuelen a tomar el liderato

CRISTAL SUPERÓ 4-2 A ADT de Tarma que fue un digno rival en todo el cotejo. Hohberg hizo el gol más rápido del torneo.



Cristal alcanzó la punta del Clausura en un partido complicado.

DATO

EN LA PRÓXIMA JORNADA, los rimenses visitarán a Ayacucho FC, con las bajas de Lora y Calcaterra quienes están suspendidos por acumulación de amarillas. Por su parte, ADT recibirá a FBC Melgar.

segundo tiempo gracias al tanto de Kevin Serna quien convirtió a los 46.

La alegría de los ADT no duró mucho porque los dueños casca volvieron a ponerse arriba en el marcador. Hohberg nuevamente apareció, en el minuto 53, para colocar el 2-1.

El tercero de cristal lle-

gó, en el minuto 65, tras un tiro de esquina de Távara que fue bien culminado con un cabezazo por Rafael Lutiger. En la siguiente jugada, Christian Velarde anotó un nuevo descuento para los tarmeños y poner el 3-2 para seguir vivos en el encuentro.

A los 83', un rápido contragolpe del cuadro "rimense" terminó en gol cuando Jesús Castillo aprovechó un rebote del portero Barrios y sentenció el encuentro tras colocar el 4-2.

Tabla de posiciones

EQUIPO	PUNTOS
1. Sporting Cristal	28
2. Alianza Lima	27
3. Atlético Grau	27
4. Melgar	25
5. Universitario	23
6. César Vallejo	22
7. Cienciano	19
8. Sport Huancayo	18
9. Binacional	17
10. Sport Boys	17
11. Alianza Atlético	16
12. ADT	16
13. UTC	14
14. Cantolao	12
15. Carlos Mannucci	11
16. Municipal	10
17. Ayacucho FC	7
18. Carlos Stein	4
19. San Martín	4

LE GANÓ 3-0 EN PIURA

Grau le endosó una goleada al Sport Boys

Atlético Grau logró una abultada victoria de 3-0 a Sport Boys y no se despegó de los primeros puestos del Torneo Clausura. En los primeros 45 minutos, el esquema de cinco ju-

gadores atrás por parte de los chalacos, impidió que el cuadro local despliegue su fútbol, incluso, los dirigidos por Juan Alayo tuvieron dos jugadas claras debajo del arco de



Raúl Fernández que no pudieron concretar.

MELGAR GANÓ 2-1

Melgar cortó la racha negativa

Melgar cortó la mala racha y volvió a la senda del triunfo luego de imponerse por 2-1 a Binacional en el Monumental de la UNSA y sigue firme en la pelea por el título del Tor-

neo Clausura. el conjunto arequipeño empezaba a acomodarse en el campo y con eso bastó para abrir el marcador por medio de Luis Iberico a los 36'. Cuando el partido terminaba,



una mano en el área le dio la oportunidad perfecta de descontar por medio de un penal que no desaprovechó Edson Auber a los 93'

CREMAS VAN POR SU QUINTO TRIUNFO

**UNIVERSITARIO
VISITA AL ALIANZA
ATLÉTICO EN
SULLANA (1:30
P.M.) Y QUIEREN
SEGUIR EN LA
LUCHA POR GANAR
EL CLAUSURA.**

Universitario de Deportes, se juega mucho esta tarde en el "Campeones del 36" de Sullana, cuando enfrente al local Alianza Atlético. No solo, querrá lograr su quinto triunfo consecutivo en este Clausura, sino seguir en la pelea por lograr ganar este segundo torneo del año 2022, para lo cual necesita los tres puntos.

Para este cotejo, válido por la undécima fecha del Clausura de la Liga 1, los cremas llegan con el ánimo al tope, tras vencer al Atlético Grau 2-0, y lograr el técnico Carlos Compagnucci, un juego de conjunto

que le permite llegar con peligro al arco contrario.

Y que mejor tener ya el técnico merengue, el alta de los lesionados Federico Alonso, Andy Polo y Luis Urruti, quiénes pueden ser considerado en el equipo, además de los seleccionados José Carvallo, Piero Quispe y Aldo Corzo.

Mientras que el local Alianza Atlético, volverá a ser local en el "Campeones del 36" totalmente remodelado, dejando el de Melanio Coloma, donde hacía de locales. A mitad de tabla, buscará mejorar su rendimiento, ganándole a la "U".

ALINEACIONES:

ALIANZA ATLÉTICO:

Penny; Alburqueque, Amondaraín, Ganoza, Aguirre; Arias, Guarderas, Zanelatto, Torres, Ruiz y Fernández.

DT: M. Viera.

UNIVERSITARIO:

Carvallo; Corzo, Alonso, Quina, Cabanillas; Murrugarra, Guivin, Quispe, Quintero, Polo y Succar.

DT: C. Compagnucci.

HORA: 1:30 p.m.

